

Gasto Programable Presupuestario

Clasificación Económica

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real
	2018 ^{p./}	2019 ^{p./}	
Total ^{1/}	972,846.7	962,427.5	-5.0
Gasto de operación	407,389.4	414,750.2	-2.2
Servicios personales ^{2/}	269,262.0	270,067.9	-3.7
Ramos autónomos	15,311.4	15,082.9	-5.4
Administración Pública Federal	158,739.4	159,951.2	-3.2
Dependencias del Gobierno Federal	50,902.2	49,621.9	-6.4
Entidades de control directo	87,062.0	89,399.8	-1.4
Transferencias ^{3/}	20,775.2	20,929.5	-3.2
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	95,211.1	95,033.7	-4.1
Otros gastos de operación	138,127.4	144,682.3	0.6
Pensiones y jubilaciones ^{5/}	202,371.9	219,345.1	4.1
Subsidios, transferencias y aportaciones ^{6/}	176,191.7	150,983.8	-17.7
Subsidios	69,144.8	64,393.2	-10.5
Transferencias ^{3/}	15,249.0	13,680.0	-13.8
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	91,797.9	72,910.6	-23.7
Ayudas y otros gastos	13,029.4	4,987.2	-63.2
Inversión física	155,820.1	140,953.8	-13.1
Directa	80,291.8	78,736.0	-5.8
Subsidios, transferencias y aportaciones	75,528.3	62,217.8	-20.9
Subsidios	8,244.1	49.9	-99.4
Transferencias ^{3/}	620.2	607.2	-6.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	66,664.0	61,560.7	-11.3
Otros gastos de capital	18,044.1	31,407.4	67.2
Directa ^{7/}	14,299.4	27,544.6	85.0
Transferencias ^{8/}	821.2	530.5	-37.9
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	2,923.5	3,332.3	9.5
Subsidios, transferencias y aportaciones totales ^{9/}	255,464.7	217,064.4	-18.4
Subsidios	77,389.0	64,443.2	-20.0
Transferencias	16,690.3	14,817.7	-14.7
Entidades Federativas y Municipios	161,385.4	137,803.5	-18.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y a la CFE, así como las aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Se refiere a las transferencias a entidades bajo control presupuestario indirecto.

4./ Incluye los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios; del Ramo 25 Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos; de los Programas de Protección Social en Salud, de los Convenios de Descentralización y de Reasignación; así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional.

5./ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex y CFE; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

6./ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

7./ Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario directo y las Empresas Productivas del Estado menos los ingresos por recuperación.

8./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

9./ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.